



Expediente: 509/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LEZCANO JOSE GUSTAVO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/09/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LEZCANO, Jose Gustavo-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 509/23



H20502238110

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LEZCANO JOSE GUSTAVO s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. N° 509/23.

CONCEPCION, 07 de septiembre de 2023.

Agregar la cédula de notificación librada en fecha 05/09/2023 y de lo manifestado por el Juzgado de Paz, poner a conocimiento a la parte interesada. Notificar Digitalmente. SBS / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.